

Resolución Suprema

Nº 032-3018-RE

Lima, 16 de febrero de 2018

Vista la propuesta de la Canciller de la Orden;

Teniendo en cuenta los lazos de amistad y de cooperación que existen entre la República del Perú y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte;

Resaltando la labor desplegada por el Embajador Anwar Choudhury para la promoción y la intensificación de la relación bilateral, particularmente en las áreas política, económica, comercial, y de la cooperación;

Considerando el decidido impulso desplegado por el Embajador Choudhury para la consolidación del diálogo político existente entre ambos Estados, promoviendo el estrechamiento de las relaciones político-diplomáticas al más alto nivel, lo que se ha materializado en las visitas al Perú de diversos Ministros de Estado y parlamentarios británicos;

Que, el Embajador Anwar Choudhury ha coadyuvado a la intensificación de los lazos comerciales y de inversión entre el Perú y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, destacando el reinicio, luego de 31 años, de vuelos directos entre ambos países;

Destacando el valioso concurso del Embajador Choudhury para que el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte decida apoyar la aspiración del Perú para constituirse en miembro pleno de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su proceso de adecuación a los estándares de dicha organización;

Que su decidido apoyo para la intensificación de los lazos de cooperación, se ha traducido en la suscripción de importantes instrumentos bilaterales en los ámbitos de la salud, educación, ciencia y tecnología y organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos 2019, los que se llevarán a cabo en la ciudad de Lima;

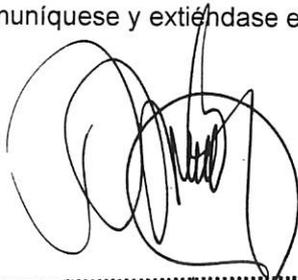
De conformidad con el artículo 118º, inciso 22, de la Constitución Política del Estado, y;

Con el voto aprobatorio del Consejo de la Orden;

SE RESUELVE:

Artículo único.- Otorgar la condecoración de la Orden "El Sol del Perú", en el Grado de "Gran Cruz", al señor Anwar Choudhury.

Regístrese, comuníquese y extiéndase el diploma correspondiente.



.....
PEDRO PABLO KUCZYNSKI GODARD
Presidente de la República



.....
CAYETANA ALJOVÍN GAZZANI
Ministra de Relaciones Exteriores

